Junta de Andalucía

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TEATRO CENTRAL, SEVILLA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

Expediente núm.: CONTR 2024 441809

A la vista de la memoria de justificación de la necesidad de contratación del expediente de referencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Publico, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP).

RESUELVO,

PRIMERO.- Iniciar el expediente para contratar la ejecución de las obras de adecuación y conservación del Teatro Central, por un presupuesto base de licitación de doscientos noventa y cinco mil quinientos veinticinco euros con sesenta y un céntimos (295.525,61€), cantidad a la que habrá de añadir el importe de sesenta y dos mil sesenta euros con treinta y ocho céntimos (62.060,38€), correspondiente al 21% IVA, lo que supone un total de trescientos cincuenta y siete mil quinientos ochenta y cinco euros con noventa y nueve céntimos (357.585,99€). El objeto del contrato se divide en los siguientes lotes:

LOTE	DENOMINACION	PPTO SIN IVA	IVA	PPTO CON IVA
Lote 1	Obras de adecuación y conservación general en diversos espacios del edificio.	117.475,54€	24.669,86€	142.145,40€
Lote 2	Trabajos para la instalación de una nueva climatizadora y la adaptación de la instalación.	178.050,07€	37.390,52€	215.440,59€

SEGUNDO.- La duración del contrato será de cuatro (4) meses a contar desde la fecha del acta de comprobación del replanteo para el lote 1, y de tres meses y medio (3,5) a contar desde la formalización del contrato para el lote 2.

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES,
Fdo.: José Ángel Vélez González

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiicc@juntadeandalucia.es

JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ		13/05/2024 21:16:12	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwdk1f2XmGw6BE7kmYaXJ7jv0V9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	